



El Cacao como instrumento de paz
■ Economía 10-11



“Restitución de actividad económica para pescadores”
■ Regional 4-5



Ola invernal golpeó a Vegalarga
■ Neiva 8

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.224

\$ 1500



‘Tire y afloje’ del Naranjal

■ En una discusión constante se han convertido el mal estado de la vía del Naranjal en Timaná, una de las vías secundarias más importantes que comunica al sur del país. El Gobierno Departamental se comprometió a intervenir ante el Gobierno Nacional. . [Páginas 2-3](#)

Designado presupuesto social indígena para Huila

Proyectos viales, electrificación, proyectos educativos, entre otros, serán ejecutados gracias a una millonaria inversión en La Plata.

[Página 6](#)

Campesino rodó por un abismo en Hobo

[Página 16](#)

¿Hasta cuándo irá esta temporada de lluvias?

[Página 9](#)

Postergan radicación de la Reforma Pensional en Colombia

La ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez, anunció cuándo serán presentados ante el Congreso los proyectos de reforma pensional y laboral. Conozca el borrador de esta reforma.

[Páginas 12-13](#)

Primer plano

Naranjal se niega a dejar circular vehículos de carga pesada

■ El paso de vehículos pesados por Pericongo sigue limitado a las horas que la Concesionaria y las autoridades permiten de manera alterna en tarde. Las comunidades en Naranjal se niegan a permitir la circulación de tractocamiones y otros vehículos de gran tonelaje. El gobierno departamental medió para encontrar salidas.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Hernán Galindo M

Con serios problemas de comunicación hacia el sur y desde el sur del departamento amaneció el Huila en las primeras horas de ayer martes, ante el cierre y paso restringido para vehículos de carga en el sector de pericongo, colapsado por deslizamientos y derrumbes desde la semana anterior.

Se sumaron a la difícil situación de movilidad, la negativa de los habitantes en el sector de Naranjal, en Timaná considerada como una de las vías alternas para el paso de vehículos livianos desde el momento de la emergencia y ante la utilización a la fuerza que habían establecido los transportadores de carga.

Bloqueada la ruta alterna Pericongo-Naranjal-Timaná

La comunidad decidió salir la noche de este lunes para no permitir el paso de vehículos porque denuncian que autoridades no controlando el paso de camiones y estos están causando graves daños a la carretera.

Recordemos que esta vía está habilitada solo para vehículos livianos. A esta hora decenas de

“esa vía requiere unos arreglos, el Gobierno Nacional ha venido invirtiendo recursos, nosotros también y el municipio de Acevedo e hicimos un estimado de lo que había que hacer”.



El gobierno departamental presentará carta con peticiones al Ministerio del Transporte.

viajeros se encuentran en el sector. Así lo reportaron habitantes de la zona.

La comunidad desde un principio advirtió por la falta de mantenimiento a la vía y la necesidad de no deteriorar lo poco que se ha podido arreglar del viaducto.

Unido a la protesta en Puerto Seco por los reclamos a las compensaciones del Quimbo, el sur del departamento estuvo prácticamente incomunicado durante todo el día.

En las horas de la tarde se propició una reunión a instancias del gobierno departamental, para lograr que se llegue a nuevos acuerdos y que el paso se normalice en las vías alternas.

El alcalde de Timaná

El primero en advertir del cierre por Naranjal, fue el alcalde de Timaná Marco Adrián Artunduaga.

“Efectivamente a esta hora se presenta una situación delicada en el sitio conocido como Pericongo en el municipio de Timaná, las comunidades de Naranjal y otras veredas aledañas han salido y se muestran indispuestas e inconformes ante el incumplimiento de las promesas de parte del gobierno, la ANLA, el Ministerio de Transportes en general toda la institucionalidad a un problema de muchos años”, sostuvo Artunduaga.

El mandatario recordó que es una problemática que ya ha generado dos muertes como resultado de la caída de rocas en un sitio tan peligroso para el tránsito como es pericongo. La molestia actual es porque están realizando el paso por Cicana-Naranjal-Guaira, que es una vía alterna.

“Esta vía en la pasada negociación, el gobierno prometió entre \$22.000 a \$25.000 millones de pesos, recursos que se redujeron a la mitad y no se realizó la pavimentación como estaba previsto, por lo que cuando pasan todos estos vehículos pesados como en esta última semana, destrozaron totalmente lo que era a capa asfáltica que habían aplicado”, añadió.

Son varios los puntos entre Naranjal y la Guaira que están totalmente destruidos y por ser zona de terreno arcilloso se han generado deslizamientos, como



Así permaneció la vía en Naranjal en las primeras horas del día.

Primer plano

“periconguito”, dejando puntos totalmente intransitables.

“La ciudadanía está pidiendo la presencia inmediata del ministro de transporte, del director de la ANLA, del señor Gobernador y del director de la Concesionaria Ruta al Sur”, como petición inicial para levantar el bloqueo que establecieron desde las primeras horas de este martes.

El alcalde, Artunduaga hizo un llamado a la comunidad y a los transportadores que llevan toda la carga de la cadena alimenticia hacia el sur del país para que, “tengamos paciencia, porque se está poniendo en riesgo, la vida de los transeúntes, no se puede poner en riesgo la vida de todos quienes a diarios nos movilizamos por este punto.

En segundo lugar, el mandatario hizo un llamado al gobierno nacional en cabeza del presidente Petro, al director de la ANI, y al ministro de transporte para que atiendan las peticiones de la comunidad asistiendo al territorio y poder con facultades de ejecución y presupuestales, resolver una problemática que lleva muchísimos años.

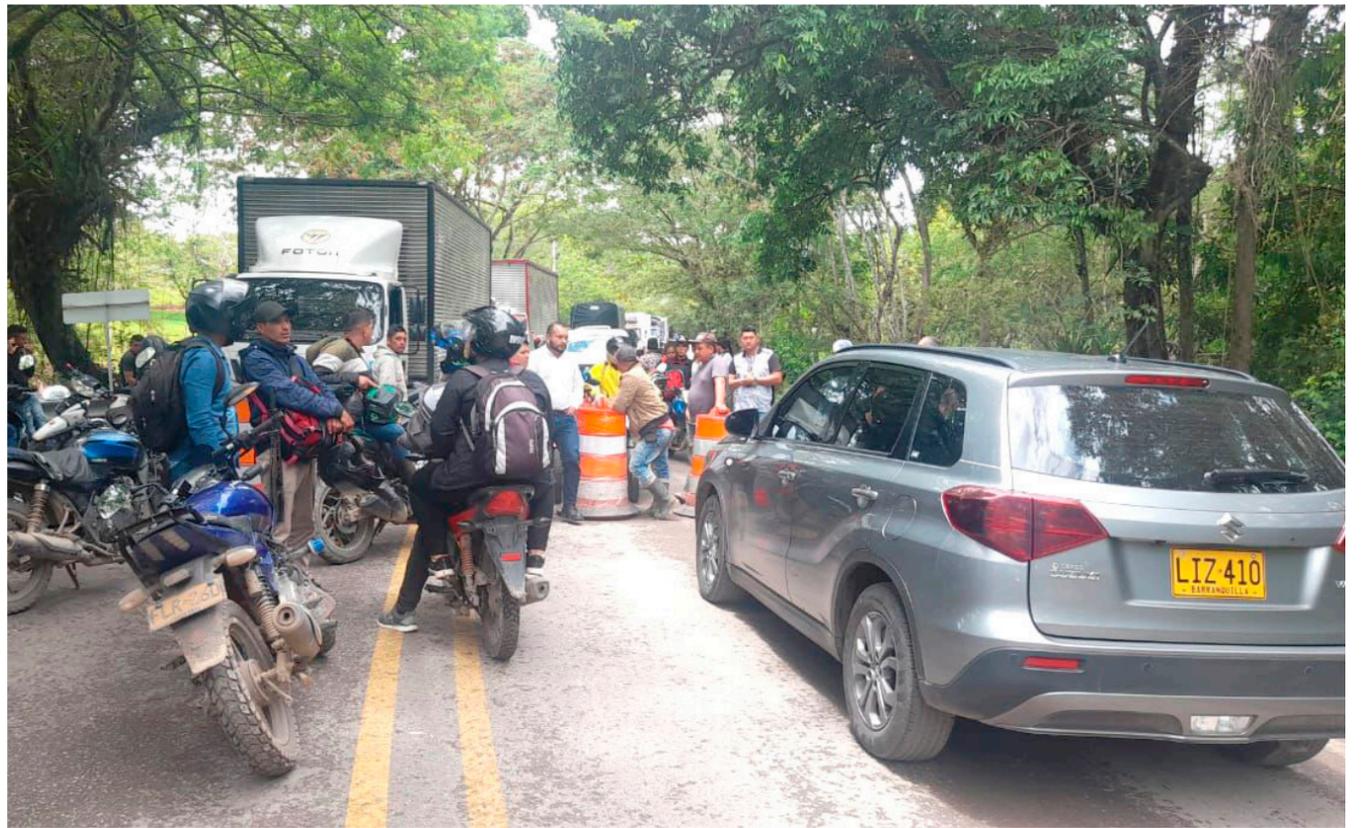
“Timaná no es solamente Pericongo, es el problema de la variante y miles de millones que se han supuestamente destinado para obras que debieron iniciarse hace dos años, estamos en el momento totalmente embotellados son más de 500 carros los represados desde Pericongo hasta Timaná y no hay una solución”, comentó el alcalde.

Reunión clave a instancias del gobierno departamental

El gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán López, presidió reunión que analizó las problemáticas presentadas en la zona conocida como Pericongo para encontrar soluciones que beneficien a las comunidades afectadas.

Son tres los puntos más importantes abordados en la reunión que tenía como propósito cons-

Existe una restricción ambiental de ley segunda y se está haciendo un trámite ante el Ministerio del Medio Ambiente para que haga una sustracción de reserva de ley segunda en esa zona y puedan inmediatamente iniciar las obras.



A medida que avanzó el día aumentó el número de vehículos represados.

truir un documento que será presentado el próximo viernes por el gobernador, al ministro de Transporte, Guillermo Reyes, con las soluciones a corto, mediano y largo plazo de la problemática de paso restringido por la Ruta 45, sector conocido como Pericongo.

A la reunión asistieron; el director regional de INVÍAS, José Eduardo Rincón; la secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario, Tania Peñafiel España; la secretaria de Vías e Infraestructura, Eliana Conde Gutiérrez, el director del Instituto de Transportes y Tránsito, Andrés Felipe Puentes Caballero, funcionarios de la Concesionaria Ruta Al Sur, de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, el alcalde del municipio de Timana, Marco Adrián Artunduaga, así como autoridades militares.

Conclusiones

Primero como solución inmediata al derrumbe y lo sucedido en Pericongo: El Concesionario está avanzando en el despeje definitivo y mitigar el riesgo que existe en la zona, monitoreando la lluvias y afectaciones que se generen en la zona de acuerdo a la ola invernal.

En segundo lugar, las vías alternas a Pericongo deberán tener una solución estructural definitiva para que en un momento dado y cuando arranquen las obras de los viaductos sean vías de circulación como son: la vía Pitalito-Acevedo-Suaza-Altamira.

Al respecto el gobernador, Luis Enrique Dussán López, se refirió, “esa vía requiere unos arreglos, el Gobierno Nacional ha venido invirtiendo recursos, nosotros también y el municipio de Acevedo e hicimos un estimado de lo que había que hacer.

Tenemos un punto crítico que es un problema que tiene que ver con el río Suaza donde la solución es más compleja, pero dijimos vamos a buscar rehabilitar al máximo esa vía para que transiten vehículos de carga pesada sin problemas, allá el alcalde ha puesto una restricción de paso, pero es transitoria, en razón de que se están haciendo inversiones en vías que se ven afectadas, pero entendemos que es un tema transitorio que tiene solución” indicó el mandatario regional.

Otra vía es la de Cicana-Naranjal-La Guaira en donde se han realizado inversiones importantes cercanas a los \$12.000 millones por parte del Gobierno Nacional que tiene necesidades de mejoramiento de 4 kilómetros, pero tiene condiciones de transitabilidad que permiten la movilidad de los usuarios por este corredor.

Al respecto el gobernador indicó: “buscamos la posibilidad de ubicar una capa asfáltica para que quede en una muy buena condición, estamos dimensionando el costo y ese es el pedido que vamos a hacer al ministro de Transporte para que a través de INVÍAS se habiliten esas dos alternativas no tan transitoriamente sino de manera estructural” puntualizó.

Una solución definitiva para el sector de Pericongo es la construcción de los viaductos que están pasando por una situación difícil porque existe una restricción ambiental de ley segunda y se está haciendo un trámite ante el Ministerio del Medio Ambiente para que haga una sustracción de reserva de ley segunda en esa zona y puedan inmediatamente iniciar las obras.

Una vez el Ministerio de Transporte evalúe estas iniciativas estará en el departamento brindando soluciones a esta situación que aqueja a los huilenses desde hace varios años. La visita se realizará en 15 días.

Aunque no se dio a conocer la fecha definitiva para la visita del ministro de transporte que muy seguramente llegue acompañado de las demás autoridades que tienen influencia sobre las soluciones conjuntas al problema vial y ambiental que aqueja a las comunidades en el Huila, la fecha tentativa que se maneja es la del 29 de marzo.

De esta manera se abre un nuevo espacio para que el Huila haga sentir sus voces de inconformidad en torno a las soluciones propuestas en el pasado y deje en claro que con el nuevo gobierno se abran nuevas posibilidades que realmente no se queden en promesas incumplidas como en el pasado.

Como se recuerda, existe la urgencia en materia vial de solucionar lo de la licencia ambiental que permita agilizar los trabajos de terminación de la vía en Pericongo con todas las especificaciones de un viaducto moderno que termine de una vez por todas con los temores, tragedias y cierres cada vez que llueve o la montaña colapsa.

De otro lado mientras se construye la vía de manera definitiva se deben hacer las intervenciones necesarias sobre los corredores viales que sirven de vías alternas como es el caso de la Guaira-Naranjal-Timán o Altamira-Suaza-Acevedo-Pitalito.

Además de esas adecuaciones debe existir la certeza de que esas vías serán adecuadas para el tránsito vehicular, pero que se dejarán totalmente pavimentadas.

Por ahora se conjura una de las tantas crisis que se generan por el cierre en Pericongo con nuevas promesas y presencia del gobierno nacional en la ciudad de Neiva.



Se espera que con la visita del ministro se termine la larga espera en Pericongo,

Regional



Cerca de 300 personas protestaron en el sector de Puerto Seco contra ENEL.

“Restitución de actividad económica para pescadores”: prioridad de Asoquimbo

■ Ante el incumplimiento de los acuerdos realizados con ENEL, pobladores del centro del departamento del Huila, realizaron un bloqueo sobre la Ruta 45, en el marco del Día Mundial de Acción Contra las Represas.

DIARIO DEL HUILA. REGIÓN

Por: María Camila Mosquera M.

Como un plantón cultural y de resistencia, fue denominado el bloqueo realizado en la vía que de Neiva conduce al centro del Huila, más exactamente en el sector de Puerto Seco vía entre Hobo y Gigante.

“En algún momento recibimos información sobre posibles amenazas de agresión por parte del ESMAD de la Policía, es por ello que en su momento elevamos petición al Gobernador del Huila para que enviara una comisión para evitar esos hechos”, indicó en su momento Miller Dussán, Líder de Asoquimbo.

De igual manera para el líder es importante tener conocimiento sobre las exigencias que se le realizó en su momento al Ministerio de Medio Ambiente y al director nacional de Licencias ambientales, “requerimos de un pronunciamiento inmediato, con relación a la exigencias que ya les entregó Asoquimbo, entre ellas no modificar la licencia ambiental y se garantice la restitución de la actividad productiva, en vista de que la autoridad nacional de licencias ambientales, de manera irregular le ha comenzado a dar trámite a una propuesta de ENEL Emgesa, que es lesiva para los intereses del Departamento, para su patrimonio economía, de igual manera para las víctimas del desplazamiento de esta empresa”.

De igual señalaron que están exigiéndole al Gobernador del

De manera pacífica se realizó el plantón convocado por Asoquimbo en la Ruta 45 del Huila.



Esta protesta se dio en el marco del Día Mundial de Acción Contra las Represas.

Huila Luis Enrique Dussán López y a los alcaldes municipales que “de inmediato para que intervenga y no exista ningún enfrentamiento”.

Para Miller Dussán es importante que la multinacional y el Gobierno nacional, cumplan los acuerdos pactados, pues llevan cerca de 14 años, exigiendo que estos sean respetados.

“Nunca se hizo un censo como lo ordenó al Corte Constitucional, los pescadores artesanales hoy en día se encuentran aguantando hambre, porque Emgesa destruyó la actividad productiva al contaminar el río Magdalena, por no retirar precisamente la biomasa.

Propuestas previas

Cerca de 370 personas de los municipios de El Agrado, Gigante, Paicol, Tesalia, Garzón y Altamira han participado en los espacios de socialización y participación organizados por Enel Colombia, en el cual se busca realizar la solicitud de modificación o ajuste de la Licencia Ambiental de la Central Hidroeléctrica El Quimbo, ya que las fuentes hídricas en la zona no cuentan con el suficiente caudal para riego por gravedad.

Esta solicitud ha sido enviada ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”, la cual está relacionada con la adecuación de riego por gravedad de

2.700 hectáreas, donde Enel Colombia ha socializado, informado y participado con las autoridades municipales y los beneficiarios correspondientes, sobre las novedades de este proceso.

Las cinco reuniones presenciales y virtuales han permitido dar a conocer el estado en el que se encuentra la solicitud y los pasos a seguir para acceder a la alternativa de su interés una vez la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales tome la decisión sobre el proceso.

De acuerdo con Eugenio Calderón, gerente de generación de Enel Colombia, aseguró que esperan que el proceso permita llegar al cierre favorable y definitivo de la solicitud que fue radicada ante la autoridad ambiental en septiembre de 2022, cuyo propósito es el de beneficiar a las personas vulnerables censadas de la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica El Quimbo, la cual busca además responde a las necesidades actuales de los beneficia-



Miller Dussán Líder de Asoquimbo hizo un llamado al Gobierno Nacional.

rios, permitiéndoles a 427 personas incrementar sus ingresos, mejorar su calidad de vida y velar por su bienestar social, económico y productivo de la zona. Cabe destacar que la propuesta que está en revisión de la ANLA fue trabajada con los beneficiarios y aprobada por 350 de ellos, junto al Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y las Alcaldías de Paicol, Garzón, Tesalia, Agrado, Altamira y Gigante.

¿Qué dice el Gobierno Departamental?

En unas recientes declaraciones para la comunidad huilense el gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán López, recordó todo el trabajo adelantado durante 3 años y 3 meses por hacer cumplir las compensaciones del proyecto hidroeléctrico El Quimbo.

“Hay movilización de Asoquimbo y de personas que durante años han estado reclamando el cumplimiento de las compensaciones del proyecto, hoy represa hidroeléctrica ‘El Quimbo’. Nosotros hemos tenido una posición firme, compartimos las exigencias de las organizaciones defensoras del medio ambiente que están en contra de las represas y hemos fijado una posición ante el Gobierno Nacional, la empresa Enel ha querido modificar el acuerdo que se hizo en su momento de las compensaciones y la Licencia Ambiental en favor de la misma empresa, en detrimento del territorio y los incumplimientos se ven en todos los ámbitos como son: tierra, medio ambiente, agricultura, productividad y vías; por eso, hemos venido pidiéndole a la ANLA que actúe, esta ha sido nuestra posición, pero también abiertos a buscar caminos de solución, respetando los derechos de los huilenses”, puntualizó el Gobernador.

Los protestantes exigen la restitución de la actividad económica, pues son muchos los pescadores que pasan por una difícil situación.



Pescadores y demás personas afectadas por ENEL participaron en esta protesta.

De esta forma, la alternativa planteada consiste en entregar recursos económicos para el desarrollo o fortalecimiento de proyectos productivos y agropecuarios, así como el mejoramiento o la ad-

quisición de viviendas y predios en áreas rurales de la zona de influencia de la Central Hidroeléctrica El Quimbo, igualmente, considera la realidad de vida de los beneficiarios y en ese sentido, incluye

alternativas que involucran a los adultos mayores y a las madres cabeza de hogar, entre otros grupos poblacionales que actualmente no se dedican al desarrollo de proyectos agropecuarios.



Los protestantes, realizaron bloqueos con pasos alternos sobre la vía.

Huila

Designado presupuesto social indígena para Huila - Cauca

■ Proyectos viales, electrificación, proyectos educativos, entre otros, serán ejecutados gracias a una millonaria inversión en La Plata.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Gloria Camargo

Once consejeros de la Corporación Nasa Kiwe se reunieron en el consejo directivo de la entidad para discutir los resultados obtenidos en las inversiones del año 2022 y adoptar el presupuesto para la vigencia del 2023.

La reunión estuvo liderada por el director general de la Corporación, John Diego Parra Tobar, quien presentó un informe detallado de las ejecutorias realizadas en el 2022.

Durante su intervención, el director general destacó las inversiones realizadas en proyectos de construcción de placas huella, viviendas, electrificación, proyectos productivos, construcción de establecimientos de salud y ampliación de instituciones educativas en los departamentos de Cauca y Huila.

A pesar de las dificultades presentadas por la ola invernal, Parra Tobar afirmó que se logró sacar adelante las obras gracias al compromiso y trabajo en equipo de la Corporación.

Vigencia 2023

El director general reiteró el compromiso de la Corporación Nasa Kiwe de trabajar con y para la comunidad, llegando a las zonas más alejadas y complejas de la región. Además, manifestó su agradecimiento a los consejeros y al equipo de trabajo por los resultados obtenidos durante el año anterior.

Para la vigencia 2023, se aprobó el proyecto de inversión presentado por la entidad por \$13.000.000.000, que permitirá la inversión en proyectos como la construcción de 3 establecimientos

Para la vigencia 2023, se aprobó el proyecto de inversión presentado por la entidad por \$13 mil millones, para proyectos de infraestructura.



Los consejeros aprobaron la millonaria inversión para este año.

de salud, mejoramientos de vías, apoyo de iniciativas comerciales y pequeños negocios, inversión en dos instituciones educativas, ampliación de corredores viales, ampliación de cobertura eléctrica y construcción de viviendas.

Con esta aprobación, se da inicio al proceso de ejecución de los recursos que se destinarán a los proyectos priorizados.

Se espera que estos proyectos tengan un impacto positivo en la calidad de vida de las personas beneficiadas. Además, se espera que la inversión contribuya al desarrollo sostenible de la región y al fortalecimiento de la economía local.

“La aprobación de este proyecto es un paso importante para la entidad y para las personas que se beneficiarán de él. Se espera que este proceso de ejecución se realice de manera efectiva y que los recursos se utilicen de manera eficiente para lograr los objetivos

del proyecto”, indicó el directivo. “Con este tipo de iniciativas, se demuestra el compromiso de la entidad en promover el desarrollo social y económico de la región. Se espera que este proyecto sea el primero de muchos otros que se realicen en el futuro para seguir beneficiando a las comunidades más vulnerables”, agregó.

Este presupuesto permitirá la inversión en proyectos como la construcción de tres establecimientos de salud, mejoramientos de vías, apoyo a iniciativas comerciales y pequeños negocios, inversión en dos instituciones educativas, ampliación de corredores viales, ampliación de cobertura eléctrica y construcción de viviendas en los departamentos de Cauca y Huila.

Posición nacional

La Viceministra para el Diálogo Social la Igualdad y los Derechos

Humanos del Ministerio del Interior y Presidente del consejo directivo de la Corporación Nasa Kiwe, Lilia Clemencia Solano Ramírez, ha expresado su satisfacción por los logros del gobierno en relación al programa de Colombia, potencia mundial de la vida.

Según la Viceministra, el trabajo que se está realizando actualmente en Colombia está en consonancia con el mandato del gobierno y está produciendo resultados tangibles que benefician a la población en general.

Solano Ramírez destacó la importancia de que se estén cumpliendo los objetivos del programa, y que los productos y servicios que se ofrecen estén llegando a todas las personas, independientemente de su origen, condición social o económica.

El programa de Colombia, potencia mundial de la vida, tiene como objetivo promover el desarrollo económico sostenible, la inclusión social y la protección del medio ambiente en el país. Para ello, el gobierno ha implementado una serie de políticas y proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y proteger los recursos naturales del país.

La Viceministra destacó también el papel de la Corporación Nasa Kiwe en la implementación del programa.

Finalmente, la Viceministra para el Diálogo Social la Igualdad y los Derechos Humanos del Ministerio del Interior y Presidente del consejo directivo de la Corporación Nasa Kiwe, Lilia Clemencia Solano Ramírez, ha expresado su satisfacción por los logros del gobierno en relación al programa de Colombia, potencia mundial de la vida, y ha destacado la importancia de que los productos y servicios que se ofrecen estén llegando a toda la población, en línea con el mandato del gobierno.

Impacto en la comunidad

Tras la aprobación de los millonarios recursos, el inicio del proceso se espera beneficiar a más de 24.000 personas en los proyectos priorizados.

Se espera que estos proyectos tengan un impacto positivo en la calidad de vida de las personas beneficiadas. Además, se espera que la inversión contribuya al desarrollo sostenible de la región y al fortalecimiento de la economía local.

Actores indicaron que se espera que este proceso de ejecución se realice de manera efectiva y que los recursos se utilicen de manera eficiente para lograr los objetivos del proyecto.



Los proyectos de placa huella, al igual que electrificación, fueron priorizados.

Ya se están planificando las fiestas del San Pedro

■ Autoridades y gestores culturales ultimán detalles para engalanar este año las fiestas, con las cuales esperan recibir más de 200 mil visitantes.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Autoridades y gestores culturales de Neiva y el departamento de Huila, están trabajando en conjunto para la edición 62 del Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro 2023, con el propósito de recibir a más de 200 mil visitantes.

En una socialización previa con las secretarías de Cultura y Gobierno, Corposanpedro, Policía, Ejército y el Ministerio Público, se escuchó a gestores culturales, comunidad en general y demás autoridades que integran las festividades. Raúl Rivera Cortés, Secretario de Gobierno de Neiva, aseguró que se solicitarán más de 500 policías y el acompañamiento del Ejército en las zonas periféricas y rurales.

El gobierno municipal y departamental, con una sola imagen y programación, invitan a ciudadanos nacionales y extranjeros a disfrutar de la región y sus tradiciones autóctonas. La Secretaria de Cultura de Neiva, Marieta Trujillo, indicó que el propósito es garantizar seguridad a todos, presentando una propuesta de seguridad para un desarrollo de las fiestas en paz.

La comunidad reconoce la importancia de estos espacios previos a las festividades, como lo expresó Rosalba Pérez, líder de la Comuna 3 de Neiva: “Este año está muy bueno y nos alegra mucho que nos hayan tenido en cuenta para estas socializaciones. Estará buenísimo con la participación y el trabajo de todos nosotros”.

El lanzamiento de la programación oficial de

El gobierno municipal y departamental, usará una sola imagen y programación, con la cual invitarán a ciudadanos nacionales y extranjeros.



Desde ya el Municipio y la Gobernación comienzan a planificar las festividades sampedrinas.

la edición 62 del Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro será este jueves en el teatro Pigoanza de la capital del Huila, con un gran concierto gratuito que dará la oportunidad al talento local y regional

y a los artistas nacionales e internacionales.

Sonia Gómez, Coordinadora artística de Corposanpedro, afirmó que estos encuentros hacen parte de reuniones previas que tienen como propósito la organización de

eventos conjuntos que realizará el departamento y el municipio en esta versión 62, fortaleciendo las tradiciones del Festival del Bambuco y consolidándolo como el evento folclórico más importante de Colombia.

Fortalecimiento para el sector agropecuario en el Huila

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Este proyecto está enmarcado dentro del programa de Inclusión Productiva de Pequeños Productores Rurales y Población con Enfoque Diferencial Creciendo en el Huila. Busca articular esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto, que permitirá adelantar procesos de constitución, legalización y con control de legalidad de 15 Cooperativas de segundo grado, accionadas por la participación de 130 organizaciones de base productiva.

El proyecto “Fortalecimiento de los Esquemas Organízales Asociativos y Cooperativos que Permitan el Mejoramiento de la Productividad y Competitividad del Sector Agropecuario en el Departamento del Huila”, es financiado con recursos por el orden de los \$4.037.531.688. El aporte de la Gobernación del Huila es de \$3.837.531.688, y una contrapartida de \$200.000.000 por parte de Asocoop.

El trabajo incluye el proceso asambleario, formulación de estatuto, apertura de cuenta, contabilidad de inicio, inscripción en cáma-

ra de comercio, inscripción ante la Dian y registro de legalidad ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, y logística.

Así mismo permitirá la elaboración y apropiación de planes de gestión ambiental para la producción sostenible, requeridos para los procesos de formalización, cumplimiento normativo para el acceso a mercados, entre otras importantes tareas de capacitación y acompañamiento, en busca de hacer más competitivas a las organizaciones de productores en renglones productivos priorizados.

El secretario de agricultura y minería del Huila, Dilberto Trujillo Dussán, afirmó que este ejercicio es muy enriquecedor, toda vez que permite dimensionar el alcance del proyecto a quienes están involucrados directamente con las actividades productivas del agro huilense.

Por su parte, Israel Silva Guarnizo, director ejecutivo de Asocoop, resaltó la importancia de este convenio suscrito con la Gobernación del Huila, con el que se busca contribuir al fortalecimiento organizacional de los productores agropecuarios.



Socializado proyecto de fortalecimiento de procesos asociativos.

Se espera que este proyecto pueda brindar mejores resultados para los productores agropecuarios del Huila. Entre los renglones produc-

tivos priorizados en este proyecto de capacitación y acompañamiento se encuentran el cacao, caña panelera, frijol, achira, aguacate, cho-

lupa, maracuyá, mora, granadilla, pitahaya, lulo, durazno, palma de iraca, ganadería bovina (leche), y minería (mármol, oro, arcilla).

Neiva

Ola invernal golpeó a Vegalarga

El buen tiempo que se registró en las últimas horas y la presencia de maquinaria de la Gobernación que iba camino a Baraya, permitieron atender en poco tiempo y con relativa celeridad los deslizamientos y derrumbes que se registraron por el invierno del pasado fin de semana en el Corregimiento de Vegalarga.

DIARIO DE HUILA, NEIVA

Por: Hernán Galindo M

La oportuna intervención de la comunidad y la voluntad de los operarios y funcionarios de la Secretaría de Vías e Infraestructura del departamento, permitieron que lo que pudo ser una emergencia se solucionara de manera pronta.

Así lo dieron a conocer voceros del Corregimiento de Vegalarga en el oriente de Neiva, que ayer amanecieron con varias de las veredas incomunicadas como producto de las lluvias del pasado fin de semana.

La recomendación de prestar atención a la zona considerada como la despensa agrícola de la ciudad de Neiva, sirvió en esta oportunidad. Maquinaria que se encontraba en la zona desde días atrás y que se movilizaba hacia el municipio de Baraya, retornó y ayudó a atender de manera oportuna los deslizamientos y derrumbes que se registraron en varias veredas.

Argemiro Munar, líder campesino del oriente de Neiva, le contó a Diario del Huila, como se logró solucionar y dar paso en tiempo récord el tema vial.

Sin embargo, se mantiene la dificultad por mezclarse en una sola vía, vías que se consideran terciarias y secundarias con diferente doliente en cuanto al mantenimiento. Además, la vía a Balsillas se considera una vía nacional.

“Los últimos días nos ha azotado bastante el invierno, ayer y hoy estuvo un poco más calmado, la maquinaria del municipio trabajó hasta el jueves de la semana pasada, que lo permitió el invierno y ayer se tapó la salida de las ve-

Permitieron atender en poco tiempo y con relativa celeridad los deslizamientos y derrumbes que se registraron por el invierno del pasado fin de semana en el Corregimiento de Vegalarga.



Deslizamiento en vía a Vegalarga

redas Santa Librada y el Roblal, pero ya en las horas de la tarde la maquinaria estaba trabajando para destapar esa vía”, dijo.

Munar Silva recordó que el principal inconveniente que enfrentan para atender estas vías, es que unos tramos son municipales, luego aparece un tramo que es departamental, más adelante un trayecto es de Invías y en eso se la pasan.

De otro lado la maquinaria de la gobernación estuvo la semana pasada destapando un tramo entre Federalito y Piedra marcada, lo que beneficia a cinco veredas del Corregimiento de Vegalarga y unas ocho de los municipios de Baraya y Tello.

Están esperando entre martes y miércoles que les remuevan un derrumbe que hay cerca al centro

poblado, de Vegalarga hacia abajo, “esperamos que el invierno nos de tregua”, indicó.

Contrato que no entienden

Al indagar sobre los avances de la vía a Balsillas dentro del proyecto Neiva- San Vicente del Caguán, dijo: “Ahí va, como decimos nosotros, a paso lento, pero va, a veces hemos criticado al contratista y lo hemos dado a conocer a través de Diario del Huila, pero ya se notan los trabajos, esperamos que pronto nos visiten para que tengan una idea de cómo va la obra”, añadió Munar Silva.

Los 3,5 kilómetros desde la vía principal, hasta el cruce a Platani-llal creen esté lito para San Pedro de este año, ya estará empalmada y luego seguirán hacia Balsillas.

“Este es un contrato que si se

permite decir es bastante raro, lo otorgaron a diez años, para mantenimiento y pavimentación de unos tramos hasta donde alcance”, dijo y continuó, no sabemos entonces si alcancen hasta los Cauchos o hasta donde alcanzarán a pavimentar.

En los diez años tienen que hacerle mantenimiento a la vía también, tienen que reparar de Doncello hacia San Vicente y pavimentar lo que alcancen desde San Vicente hacia Neiva.

“Son \$495.000 millones que cuesta el contrato y lo ejecutarán a través de una figura que yo no he podido entender, como sostienen igualmente algunos ingenieros, pero de todas maneras esperar a ver ¿qué pasa?”

Finalmente, desde mañana esperan otra maquinaria que se encargará de la pavimentación de un kilómetro desde el sitio denominado, ‘el mico’, hacia San Antonio con lo que siguen las obras de mejoramiento de la vía.

Es la situación que viven los habitantes del Corregimiento de Vegalarga, en de Neiva, que hoy enfrentan una calamidad por el invierno y mañana se alegran porque les mejoran las vías.



La vía quedó parcialmente obstruida



La comunidad evalúa y participa en la apertura de las vías

¿Hasta cuándo irá esta temporada de lluvias?

■ Luego de las fuertes lluvias de los últimos días en buena parte del territorio nacional, el Ideam reveló cuáles serán las zonas del país más afectadas por este fenómeno.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Luego de las fuertes lluvias de los últimos días en buena parte del territorio nacional, el Ideam reveló cuáles serán las zonas del país más afectadas por este fenómeno y hasta qué mes irían las precipitaciones.

El invierno ha vuelto a afectar a gran parte del territorio colombiano en las últimas semanas, dejando a su paso inundaciones, caída de árboles y movimientos en masa. En Bogotá, el suroccidente de la ciudad ha sido el más afectado, con inundaciones en varias viviendas y emergencias por la caída de árboles.

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) ha recomendado a las autoridades encargadas de la gestión del riesgo mantener sus alertas debido a las afectaciones de esta primera temporada de lluvias del año. Aunque el fenómeno de La Niña estaría llegando a su fin, aún falta esperar el periodo de transición que iría hasta finales de abril o mayo de 2023.

Según las predicciones del Ideam, en mayo se concentrarían las lluvias en el norte de La Guajira y el macizo colombiano (Huila, Cauca, Nariño y Putumayo). Por su parte, el centro del litoral de la región Caribe, Antioquia, Norte de Santander y Arauca son las zonas donde se esperan menos precipitaciones.

Ante la persistencia del invierno, las autoridades recomiendan a la ciudadanía buscar refugio y evitar exponerse a zonas abiertas en casos de tormentas eléctricas o vendavales, además de no realizar actividades al aire libre en tiempos de tempestad. También es importante asegurarse de que los techos de

Si bien el fenómeno de La Niña estaría llegando a su fin, aún falta esperar el periodo de transición que iría hasta finales de abril o mayo de 2023.



Las lluvias en mayo se concentrarían en el norte de La Guajira y el macizo colombiano.

las viviendas resistirán la fuerza de los eventuales aguaceros que están por venir.

Por otro lado, se espera que el fenómeno del Niño, generado por el calentamiento del océano Pacífico, empiece a tener efectos en el

país a partir del mes de junio. Su periodo de tiempos cálidos se extendería hasta septiembre.

En Bogotá, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (Idiger) ha habilitado un portal en línea donde se puede

consultar en tiempo real la intensidad y la zona exacta de las precipitaciones en la ciudad. Ante la llegada del invierno, es importante estar atentos y tomar las medidas necesarias para evitar cualquier tipo de emergencia.

Falta de materia prima, causante de escasez de medicamentos

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco), en respuesta a las preocupaciones expresadas recientemente sobre la escasez de medicamentos en los puntos de dispensación en Colombia, se pronunció ante esta polémica que involucra al ministerio de Salud, Invima, Acemi y las diferentes EPS del país.

El gremio de los comerciantes informó que, desde mediados de agosto de 2022, se ha observado una disminución en la disponibilidad de algunos medicamentos, lo que ha sido reportado al ministerio de Salud.

Desde entonces, se han llevado a cabo reuniones con el ministerio y el Invima. La cartera de Salud ha solicitado que los diferentes actores del sistema informen sobre las novedades desde septiembre del mismo año hasta la fecha.

En este formulario señalan la disponibilidad de medicamentos y se analiza caso por caso para definir compromisos entre los diferentes actores de la cadena de suministro de medicamentos y dispositivos médicos.

“De acuerdo a la información suministrada por representantes de la industria farmacéutica y que ha sido de público conocimiento, actualmente existe dificultad en la consecución de las materias primas a nivel mundial, lo que frena la fabricación de medicamentos, sea a nivel nacional o internacional”, manifiesta Fenalco.

También informa que se están presentando incumplimiento de entrega de las órdenes de compra por parte de importadores y de fabricantes, quienes entregan un menor número de medicamentos a los solicitados por los operadores y gestores que manejan droguerías.

Para febrero 2023, según Fenalco, el promedio de entrega se encuentra entre el 0 y el 63%, lo que significa que, de 100 unidades que se piden, en promedio, se están entregando 0 o 63 dependiendo del producto lo que genera menores ventas.

Otra de las razones de la escasez de medicamentos fue la pandemia que generó mayor demanda



La cartera de Salud ha solicitado que los diferentes actores del sistema.

de medicamentos y en especial en aquellos formulados para la salud mental de la población en colombiana.

Finalmente, el gremio conside-

ra urgente unir esfuerzos para encontrar una salida eficaz al problema de insuficiencia de recursos, de tal forma que no se siga afectando la dispensación de los medicamentos a los afiliados del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

El cacao como instrumento de paz

■ En el municipio de Algeciras, Huila, se llevó a cabo la inauguración del primer laboratorio móvil de cacao para los productores de esta zona del departamento. Mejorar su calidad de vida, ingresos y generar procesos de paz, a través de esta apuesta productiva, es el objetivo.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA
Por: Gloria Camargo

Un futuro sostenible para las comunidades campesinas del municipio de Algeciras, es el objetivo del proyecto Aurora, que corresponde a una iniciativa con varias organizaciones de índole privada, públicas y de cooperación internacional, que en conjunto llevaron a cabo la inauguración del primer laboratorio de cacao móvil en esta zona del Huila.

Algeciras, es conocido como la despensa agrícola del departamento, sin embargo debido a los hechos de violencia, donde su población campesina quedó en medio del conflicto armado por mucho tiempo, fue difícil desarrollar acciones precisas que permitieran mejorar los procesos productivos.

No obstante, en conjunto: INCAS + Global, la Cooperación Alemana al Desarrollo, GIZ, Procolombia, la Gobernación del Huila, el SENA, la Agencia Presidencial de Cooperación, Fundación Grupo Social, Universidad de los Andes, Universidad de la Amazonía, la Alcaldía de Algeciras, entre más actores, han unido esfuerzos para que desde el cultivo y transformación del cacao, los empresarios del campo encuentren en este producto un nuevo futuro.

Diario del Huila estuvo presente durante la inauguración de este nuevo laboratorio, el cual tiene por objetivo principal “establecer un modelo comercial asociativo de cacao, diseñado específicamente para los mercados especializados, que fortalezca el crecimiento de prácticas sostenibles en los procesos sociales, económicos y ambientales”.

La iniciativa

El proyecto Aurora, enfocado en la producción sostenible y de alta calidad del ca-

“El cacao es un ejemplo de paz, es un ejemplo de superación de sus productores, es un ejemplo de lucha en regiones que no siempre son fáciles para la producción”

K-Kao, es el resultado del trabajo de los cacaoteros de Algeciras, quienes le apuestan a un producto orgánico y convencional con calidad y trazabilidad.

En los departamentos de Huila y Caquetá, ha logrado importantes avances en la industria del cacao. La iniciativa ha desarrollado una estrategia de empalme generacional y comercial para fortalecer aún más su producción y procesamiento del producto. Para lograr este objetivo, Aurora ha establecido alianzas con el sector público y privado, y trabaja en conjunto con las comunidades locales para seguir mejorando su cadena de producción. Con estos esfuerzos, el proyecto busca continuar impulsando el crecimiento sostenible de la industria del cacao en Colombia y fortaleciendo el papel de los productores locales en la cadena de suministro global.

Cifras de la Gobernación del Huila, establecen que en el departamento hay 7.000 hectáreas de cacao, con cerca de 3.200 productores.



En el marco del proyecto Aurora, se inauguró el primer laboratorio móvil departamental de cacao. Foto Juan Javier Suarez



INCAS + Global, GIZ, Gobernación del Huila, SENA, Fundación Grupo Social y la Alcaldía de Algeciras, entre otros actores, han unido esfuerzos para este proyecto.



Este tipo de iniciativas esperan replicarse en municipios de Colombia, Tello, Baraya, Algeciras, Campoalegre y Garzón.



Productores de cacao del Huila, esperan mejorar sus procesos con la puesta en marcha por primera vez de esta iniciativa. Fotos Gloria Camargo



Este laboratorio garantizará el seguimiento durante el proceso de transformación para identificar las características de los cacaos.

Tras la integración y alianza de diferentes organizaciones, además del apoyo técnico, productores mejoran sus procesos.

Opines

Dilberto Trujillo Dussán, secretario de Agricultura y Minería del Huila.

“En esta alianza, el Departamento y cada una de las entidades hizo aportes económicos para dotar a la Asociación de cacaocultores, Aprocalg, del primer laboratorio para determinar la calidad del cacao. En el tema del café nosotros hemos entregado infinidad de laboratorios y eso ha permitido que cada asociación sepa cuál es la calidad de su café y de esta manera poder pedir precios a los compradores nacionales e internacionales, pues eso es lo mismo que vamos hacer con los cacaocultores. Es un laboratorio móvil puede ser utilizado diferentes sitios y va a permitir que las asociaciones sepan exactamente la calidad de su producto, entender sus virtudes y que de esta manera buscar mercados especializados”.

Suzete Moreira-Wachtel, Asesora principal de INCAS + Global y coordinadora del proyecto GIZ.

“Aquí hay un gran equipo de trabajo y creo que Algeciras tiene mucha suerte de tener tantos aliados. El proyecto principal es un proyecto de innovación en cadenas agrícolas sostenibles con valor agregado en las cadenas principales, y para nosotros es el cacao. Es súper importante tener aquí un laboratorio como estos y sobre todo que es un laboratorio móvil, o sea que si en algún momento ustedes tienen que salir de acá e ir a otro espacio, este laboratorio puede hacerlo. El cacao para nosotros es un commodity super importante, y todo lo que hacemos en Colombia se hace en articulación con el gobierno. El cacao es un ejemplo de paz, es un ejemplo de superación de sus productores, es un ejemplo de lucha en regiones que no siempre son fáciles para la producción”.

Carlos Torres, director ejecutivo de la Corporación Econexus Colombia Insitu

“El proyecto Aurora, es un proyecto financiado por INCAS + Global y GIZ, con recursos que han servido para que productores del departamento del Huila en tres asociaciones y dos en el Caquetá, puedan mejorar su acceso al mercado a partir de tres componentes básicos: estructura, generación de capacidades en jóvenes y mujeres, y en el aspecto comercial. Este laboratorio es la conclusión de un proyecto del 2022, en el cual se han venido capacitando en temas de sensoriales, modelos de fermentación controlada, entre otros. Esta es una oportunidad única para que el cacao orgánico de Algeciras se reconozca. El cacao es un producto de la paz, en un territorio que demostrado con su esfuerzo y que representa para los productores una alternativa real lícita de economía”.

Adriana Milena Bonilla Ortiz, directora regional de la Fundación Grupo Social

“Nosotros desde el 2021 venimos acompañando a la Asociación en este proceso organizacional y en conjunto con la Gobernación hicimos un aporte económico para la instalación del laboratorio, además los estamos acompañando en todo el proceso de visualización de marca y estamos también en todo este ejercicio de abrir mercados nacionales e internacionales. Sumado a esto esperamos que con este ejercicio se haga un relevo generacional”.

Rosalbina Suaza tesorera de la Asociación de Productores de Cacao de Algeciras, Aprocalg, (entidad administradora del laboratorio)

“Tenemos cultivos orgánicos como también convencionales. Ser parte de la asociación nos ayudado porque hemos tenido mucho apoyo extranjero en temas de inversiones, también hemos podido mejorar las ventas, además de capacitaciones y por eso hemos salido adelante. Esto se ha convertido en herramientas para mejorar los ingresos de los productores o de la gente campesina que ahorita, pues ahora somos empresarios del campo, al tiempo que hacemos trabajos de conservación del medio ambiente”.

Orlando Escobar, secretario técnico de la cadena de Cacao del Huila.

“Este es un evento muy importante. El laboratorio de calidad es un aporte que hace el departamento del Huila por 200 millones de pesos, siendo el primero en su tipo con el fin de mejorar el tema de calidad en el departamento y de todos los productores del municipio Algeciras, quienes han venido impulsando varios proyectos como el mejoramiento de producción y calidad de cacao en el departamento. La meta dentro del plan de gobierno es mejorar productividad y mejorar calidad, entonces dentro de esa calidad está la implementación de laboratorios. Los cacaos de esta zona son un poco diferentes a los de la región tradicionales”.

Rulber Alape Chaguala, asesor para la cadena de cacao de Cooperación Alemana.

“Este ejercicio es muy interesante, porque nos ha permitido agrupar diferentes instituciones. Durante los últimos años el cacao se ha convertido en un cultivo integrador en un cultivo de la paz y además es un cultivo que ayuda a la conservación de la biodiversidad en áreas que han sido golpeadas por la deforestación. La idea es seguir apostándole al cultivo del cacao, seguir consolidando esta cadena tan importante en el sentido de qué esto le permite a los productores tener mayores ingresos. Tener un laboratorio de calidad le va a permitir mejorar sus procesos, protocolos y mejorar la calidad de sus productos”.

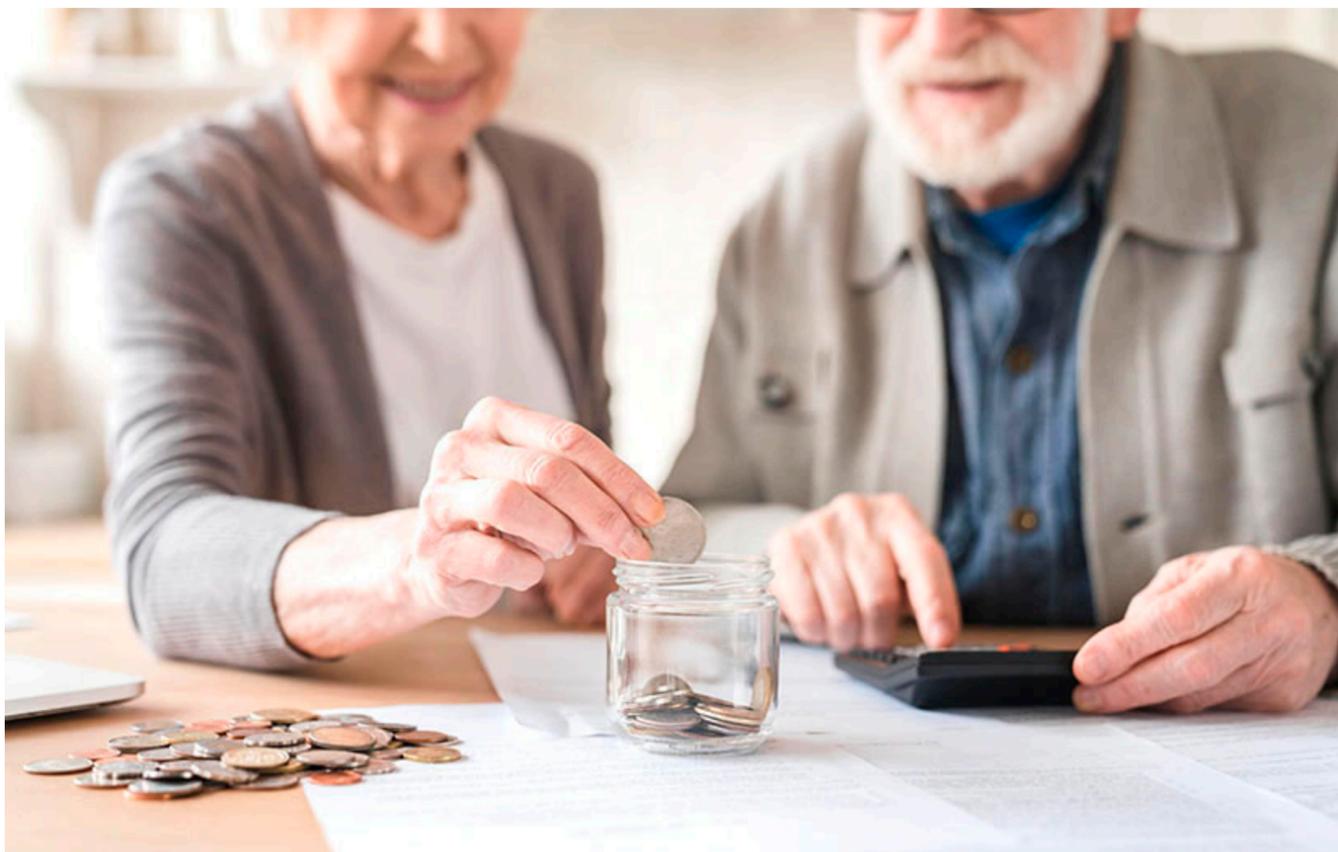
Nacional



El anuncio se conoció al finalizar la sesión de la comisión permanente de concertación de políticas salariales y laborales.

Postergan radicación de la Reforma Pensional en Colombia

■ La ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez, anunció cuándo serán presentados ante el Congreso los proyectos de reforma pensional y laboral. Conozca el borrador de esta reforma.



Los cambios que propone podrían complicar la entrada al mercado laboral de quienes actualmente no tienen empleo.

DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

La funcionaria anunció que se decidió aplazar la presentación del proyecto de ley que busca reformar el sistema pensional colombiano, que se tenía prevista para el jueves 16 de marzo. Ahora, será el próximo 22 de marzo.

“Necesitamos un poco más de tiempo y, por lo tanto, desde la comisión de concertación en pleno y de manera unánime, hemos acordado que el proyecto de ley sobre pensiones será radicado el 22 de marzo, con el ánimo de que efectivamente podamos mejorarlo y trabajar mejor sus artículos, pero además la presentación general”.

El anuncio se conoció al finalizar la sesión de la comisión permanente de concertación de políticas salariales y laborales, donde se socializó y entregó el borrador con 89 artículos, entre los cuales destaca uno dedicado al bono de 223.000 pesos que recibirán los mayores de 65 años.

“A las personas que, a la entra-

El anuncio se conoció al finalizar la sesión de la comisión permanente de concertación de políticas salariales y laborales.

Nacional

da en vigencia de este Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, cuenten con 1000 semanas cotizadas, se les continuará aplicando en su totalidad la Ley 100 de 1993", se lee en el documento.

En cuanto a la reforma laboral, la ministra de Trabajo aseguró que se están ultimando detalles con el acompañamiento de las centrales sindicales y los gremios para la radicación del proyecto ante el Congreso, el próximo 16 de marzo.

"Queremos empresas sostenibles, potentes y productivas, pero sin precarización laboral; por eso en la construcción del proyecto de reforma laboral llevamos al centro al ser humano, al trabajador y trabajadora, para que sus derechos sean respetados y sus horas de trabajo valoradas y remuneradas de manera justa", declaró Ramírez.

Jaime Alberto Cabal, presidente de Fenalco, opinó que, aunque el proyecto seguramente beneficiará a los trabajadores de muchas empresas, los cambios que propone podrían complicar la entrada al mercado laboral de quienes ac-



Los pensionados en el país se encuentran en vilo por esta reforma.

El anuncio se conoció al finalizar la sesión de la comisión permanente de concertación de políticas salariales y laborales.

tualmente no tienen empleo.

¿Y cómo se hará el cálculo de las semanas?

Según el borrador, para el cómputo, se tendrán en cuenta "las semanas cotizadas en cualquiera de los regímenes pensionales de la ley 100 de 1993: solidario de prima media o con prestación definida o de ahorro individual con solidaridad, al instituto de seguros sociales o a cualquier caja, fondo o entidad del sector público o privado, o el tiempo de servicio como servidores públicos, cualquiera sea el número de semanas cotizadas".

En el mismo capítulo figura el artículo sobre oportunidad de traslado, que indica que las personas cobijadas por el régimen de transición -es decir, quienes han cotizado más de 1.000 semanas o tiempos de servicio y que les falten menos de diez años para tener la edad de pensión- tendrán dos años para trasladarse de régimen respecto de la normatividad anterior. Esto lo harán con previa asesoría de la que trata la Ley 1748 de 2014.

De acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 2 de esa

ley última ley, "las Administradoras del Sistema General de Pensiones deberán garantizar que los clientes que quieran trasladarse entre regímenes pensionales reciban asesoría de representantes de ambos regímenes como condición previa para que proceda el traslado entre regímenes".

Otras propuestas

Según se dio a conocer, el proyecto de reforma pensional también propone:

■ Crear un Fondo para el Ahorro. Con él se evitaría cualquier impacto al mercado de valores y adquisición TES o títulos de deuda pública. El documento dice que el dinero que tienen los afiliados seguirá siendo administrado por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y "solo se usará para el reconocimiento de sus

pensiones".

■ Condiciones especiales para la mujer. Se otorgaría una reducción en cantidad de semanas mínimas: de 50 semanas por cada hijo sin que supera los 3 hijos, es decir, 150 semanas para compensar el trabajo de cuidado.

■ Pensiones de invalidez y de sobrevivientes. No tendrían cambios y los requisitos serían los mismos, solo que Colpensiones las reconocería.

■ Derechos adquiridos. Las personas pensionadas continuarían con las mismas condiciones.

■ Régimen de transición. Aplicaría para los afiliados al sistema de pensiones que tengan 1.000 semanas cotizadas. A ellos se les respetaría las condiciones del régimen anterior (Ley 100 de 1993).

Finalmente, de acuerdo con el borrador, las personas que sumen menos de 1.000 semanas estarán sujetas a la nueva ley, de ser aprobada.

El borrador del proyecto de ley de reforma pensional fue revisado este martes por gremios, centrales obreras y expertos en una reunión con el Gobierno. Se espera que su radicación ante el Congreso se complete el jueves 16 de marzo.



En el mismo capítulo figura el artículo sobre oportunidad de traslado, que indica que las personas cobijadas por el régimen de transición.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Del dicho al hecho...



Francisco Cajiao

Lo complicado de las promesas es cumplirlas, especialmente cuando ellas se hacen sin matices ni consideraciones prácticas. Estos ofrecimientos suelen ser muy abundantes a lo largo de las campañas políticas, en particular si ellas tienen un marcado tono populista, cualquiera que sea su acento ideológico.

El presidente Petro, para capturar la atención y los votos de la población joven del país, puso énfasis especial en las promesas de educación superior: gratuidad total, un millón de nuevos cupos (reducido luego a la mitad), condonación de deudas de Icetex, construcción de universidades públicas por doquier y reforma de la ley 30 para aumentar el presupuesto de las actuales. Sin duda alguna todas estas son propuestas importantes y necesarias, pero no se pueden realizar de un día para otro. A esto se deben sumar las expectativas creadas sobre atención a la primera infancia, plan de alimentación escolar universal durante todo el año y reforma del sistema general de participación, entre otras cosas.

Es verdad que en los pocos meses que lleva el gobierno ya se han hecho algunas cosas importantes, como la reducción de intereses de Icetex para más de cien mil usuarios, así como algunas condonaciones parciales de créditos por graduación. A través de la reforma tributaria se logró que el incremento de la deuda a los estudiantes fuera solamente el porcentaje de crecimiento del IPC, con 0% de intereses. Sobre nuevos cupos –de los 500.000 ofrecidos– no hay información todavía, para saber cuál es

el aporte a la meta de este semestre académico que sería el primero de los ocho en los cuales tendría que cumplirse el ofrecimiento. Tampoco hay claridad sobre el costo de esta promesa que figura en el plan de desarrollo sin una sola mención a su financiamiento.

En días recientes hubo unas primeras manifestaciones estudiantiles durante las cuales se advirtió que las promesas de campaña no se estaban cumpliendo. Y es que, no obstante los esfuerzos del Gobierno, en su momento no hubo matices ni advertencias sobre el principio de realidad. En el ajuste del presupuesto para 2023 se consiguió un incremento de 1,3 billones para educación, lo cual es a todas luces insuficiente para cumplir con las expectativas de las universidades públicas, los estudiantes que esperan cupos y gratuidad abundante, las comunidades que requieren expansión de la educación inicial y los maestros que han presentado su pliego de peticiones a final de febrero.

Por el mismo camino de los estudiantes, el presidente de Fecode anunció que en la junta del 22 de febrero ya se había acordado un paro del magisterio contra el ministro Gaviria y su pensamiento neoliberal, pero a favor del gobierno del presidente Petro. Los movimientos del gabinete y el nombramiento de una nueva ministra dejan pendiente, por ahora, la advertencia, pero no la eliminan, pues está en el tintero la negociación laboral que nunca ha sido sencilla, especialmente cuando hay una evidente restricción en los recursos del SGP. Con la avalancha de proyectos legislativos y las dificultades propias de su trámite no será fácil cumplir en corto tiempo con todas las expectativas creadas desde la campaña.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



Libardo Montealegre Murcia

SBV es la sigla de Silicon Valley Bank, principal banco prestamista del sector tecnológico en Estados Unidos que quebró la semana pasada. Esta es una quiebra que no afecta solo a Estados Unidos, afecta a todo el mundo. Y téngalo por seguro amigos lectores, es solo el comienzo de una crisis financiera que esta larvada con los vientos de recesión que hay en la economía mundial.

Ayer en España, los bancos San-

tander, BBVA, Caixabank, Banco Sabadell, Bankinter, Unicaja... Nadie se ha salvado del desplome en Bolsa como efecto secundario de la quiebra de la entidad americana Silicon Valley Bank pues se ha desatado el temor en los mercados que pueda haber un contagio global. La trama de intereses cruzados a nivel financiero internacional hace impredecible los efectos reales de esa quiebra, que podría extenderse a todo el mundo.

El presidente de Estados Unidos Joe Biden, dice, con la retórica del político, que llevara a la justicia a los responsables de la quiebra,

Atalaya SVB

mientras tanto la poderosa banca privada en ese país se mueve con recelo previendo más situaciones críticas en los próximos días.

El mundo ha recordado hoy la estruendosa quiebra de Lehman Brothers, y tiene clara “la noche del viernes, el 12 de septiembre de 2008, cuando los presidentes de los principales bancos de Estados Unidos fueron llamados a una reunión de emergencia en la Reserva Federal de Nueva York, en el distrito financiero del bajo Manhattan, y el secretario del Tesoro, Hank Paulson, les advirtió a estos duros banqueros de Wall Street que Le-

hman Brothers estaba a punto de colapsar y que el gobierno no lo rescataría. En las siguientes 48 horas, los funcionarios de la Reserva Federal y del Banco del Tesoro, los presidentes de los bancos, sus abogados y contadores buscaban la manera en que podían salvar a Lehman. Pero, sin el apoyo financiero del gobierno, era una misión imposible. Y fue imposible. Y todo el mundo sufrió por el efecto contagio de esta quiebra.

Uds. se preguntarán y que tiene que ver esa quiebra con nosotros? Pues tiene que ver que en una economía globalizada la afectación del

crédito a nivel mundial la sienten primero las economías emergentes a las que se le encarece el crédito o simplemente se les niega. Eso afectaría el crédito externo al sector público y al sector privado. Afectaría las recapitalizaciones que se han propuesto para el fortalecimiento de la banca multilateral de desarrollo, llámese BID, BID Invest, Banco Mundial, solo para mencionar la banca que con mayor presencia opera en esta área del mundo. Cualquier contagio sería desastroso para la economía mundial. Esta noticia está impactando a gran velocidad los mercados financieros en el mundo.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

El viacrucis de Pericongo

Atravesar por la vía que conduce al sur del departamento y viceversa, se ha convertido en una osada y tortuosa decisión por parte de los conductores, por la alta fragilidad que presenta la zona de Pericongo. Los reiterados derrumbes que se han venido presentando cuando se presentan fuertes lluvias por dicha zona, aumentan el riesgo para que nuevamente toneladas de rocas caigan sobre esta vía que representa una alta peligrosidad para las personas que la atraviesan. Este es un paso obligado para quienes transitamos desde y hacia el sur del departamento del Huila, rodeado por el río Magdalena es un sector que, con el paso de los años, se ha convertido en un referente atractivo turístico que une a los municipios de Timaná y Altamira. Desde que se presentó el último derrumbe la semana anterior, con el saldo de una persona fallecida y dos heridos, la vía se encuentra interrumpida nuevamente, hasta que los operarios de la Ruta al Sur terminen de habilitarla. Sigue siendo un viacrucis para la sociedad surcolombiana.

Ante tal situación de emergencia vial, todo el tráfico ha sido desviado por las rutas Acevedo - Pitalito y por Naranjal, lo cual se ha convertido en una osada y tortuosa decisión por parte de los conductores, por la alta fragilidad que presenta algunos tramos de ésta. Cuando se presentan lluvias, se presentan remociones en masa y en algunos

casos la banca de vía ha ido perdiendo espacio, generando una estrechez en la carretera en los sectores más inestables geológicamente. Igualmente es un paso obligado para quienes transitan desde el departamento del Caquetá y desde el área de influencia de la cuna del tribuno del pueblo, hacia el sur del departamento del Huila. Desde que se presentó el taponamiento de la vía al sur en el sitio de Pericongo, es frecuentemente utilizada por parte de los conductores. Esta ruta se convirtió en una opción para los grandes camiones, tractomulas y buses grandes.

Lo anterior provocó el deterioro total de esta carretera, obligando a la administración municipal de Acevedo a restringir por horas, la circulación de vehículos pesados. No queremos generar un pánico generalizado por estos comentarios. Pero cuando uno transita por ésta, se siente temor, porque dicha zona presenta una alta fragilidad geológica y por la inestabilidad que presenta el terreno por donde se circula, sobre todo cuando ocurren intensas lluvias. Esta vía es estratégica para la dinámica productiva del territorio, por el alto flujo vehicular que transita diariamente. Se hace indispensable que la empresa contratista de la vía 4G, empiece a construir los dos viaductos o en su defecto los túneles que se tienen previstos para superar esta crisis vial que afecta la movilidad en esta parte del territorio huilense. Urge solucionar esta problemática.

RELACIÓN EFÍMERA



Atalaya SVB

Deshojando Margaritas

Mi Garzón



Margarita Suárez Trujillo

Los ocho hijos de Benjamín y Marina nacimos en Garzón. Su gente, sus calles, iglesias, colegios, el club social, Radio Garzón, Castalia, La Floresta, Sabambú, el Teatro Alcázar, las Clarisas, los paseos al río Suaza, la quebrada Careperro, la tiza de El Boquerón, el parque infantil, el almacén Yep, los bazares del Seminario, los almacenes de telas, la plaza de mercado, las procesiones, el calzado de Amorcito, el batido de leche de Luciano en la Heladería Manolete, nos resultan inolvidables. Amamos cada rincón de nuestro pueblo. Cuando alguien dice “soy de Garzón”, es como si dijera “soy su hermano”.

Cuando dejamos Garzón por asuntos laborales de mi padre, le tocó a “don Benjamín” alquilar un pequeño apartamento en la plaza principal, al lado de la Catedral, para que pudiéramos ir en cualquier momento. Eso nos tranquilizó para no sentirnos desterrados. Todos estos recuerdos regresaron a mi mente, cuando un amigo en común, Ernesto Salazar Cabrera, me presentó hace unos meses, a una líder que está ha-

ciendo carrera para convertirse en la primera alcaldesa por elección popular de Garzón, la abogada Diana Lucía Montes. Me impactó desde el principio porque comparte conmigo lo más importante: su amor por Garzón. Admiro su capacidad de superación, que la han llevado a adelantar varias especializaciones y un doctorado. Aunque es joven, tiene 15 años de experiencia profesional en el sector público y privado. Es una hormiguita para trabajar. Conformo una bella familia cafetera, junto a sus pequeños hijos Jerónimo y Valeria, y su esposo José Armando Oliveros, agricultor y comerciante, oriundo de San Antonio del Pescado. Garzón anda fascinado con ella y la está apoyando en la recolección de firmas, para lograr el aval.

El sábado anterior Diana lideró un concurrido evento en la Hostería Ambeyma, para celebrar el Día de la Mujer. A pesar de la lluvia, asistieron más de mil personas. Garzón ha tenido tres alcaldesas por decreto: Elvira Cabrera de López, Ana Dolores “Lola” Ramírez de Ramón, madre de Blanca Mercedes Ramón, esposa del exsenador Ernesto Macías Tovar, y Mercedes Ramírez Cuevas. Diana Montes podría pasar a la historia como la primera alcaldesa por elección popular de Garzón. Va por buen camino.

Universidades más seguras



Luis Humberto Tovar Trujillo

No queda otra alternativa viable. No sigamos siendo bobos útiles, idiotas útiles de la clase política tradicional, que han entendido que este escenario de la actividad política, es el habilitado para llegar, quienes, de alguna manera, no han sido capaces de sobrevivir, distinto a utilizar ese escenario para estafar, y en términos generales, delinquir.

Nadie más ilustrado que Agustín Laje, para sintonizarnos en esta realidad, la “Generación Idiota”.

Según el autor, “las ideologías centradas en la adolescencia del siglo XXI están en auge. Como resultado, los adolescentes están gobernando el mundo”.

En la batalla cultural, hace unas reflexiones críticas para una nueva derecha “un manifiesto que informará, animará y facultará - a los que él llama, “guerrilleros culturales” - para no bajar los brazos en la batalla que sigue perjudicando a nuestras familias, y a la sociedad en general”.

En el mundo actual, la sociedad y la cultura cambian a gran velocidad. La voluntad de dirigir esos cambios está en la base de las batallas culturales que hoy se viven en todas partes.

En el concepto de batalla cultural, muestra hasta qué punto la cultura ha llegado a ser el botín principal del poder, cómo se han desarrollado estas batallas des-

de los tiempos modernos hasta la actual posmodernidad y cómo enfrentarlas.

La actualidad en la política colombiana, no es mas que el resultado de los usos y abusos, unos descarados, otros no tanto, hoy legitimados por las expresiones traídas de sus cabellos de Francia Marques, en su reciente aparición, en la mas descarada ruindad moral jamás conocida.

Expresiones como “de malas”, y otras adicionales, donde antes que demostrar que procede como lo afirma, “de una familia humilde”, pero pareciera que le lavaron la cuna, porque de todo tiene, por el contrario, es agresiva, resentida, con total complejo de inferioridad, mucho tiene que ver con Laje, sobre egocentrismo adolescente, que rige el mundo actual.

“Rigen la forma de la cultura, estructuran la forma de la política, inspiran los cambios de nuestro lenguaje, imponen sus preferencias estéticas y dominan el imaginario postindustrial y el sistema de consumo. Las instituciones básicas, como la familia, también están fuera de lugar en estas generaciones adolescentes”.

De todo esto, debemos convertirnos en verdaderos “guerrilleros culturales”, para no bajar los brazos en la batalla que sigue perjudicando a nuestras familias, y a la sociedad en general”.

Es el gran reto de la Nueva Derecha, empezar por salir de la idiotez política, hay que buscar verdaderos patriotas que defiendan la familia y la sociedad, no que se lucren con ellas.

La Figura



Rafael Nadal Parera, más conocido como Rafa Nadal, es un tenista profesional español que ocupa la sexta posición del ranking ATP. Está considerado como el mejor tenista de la historia en pistas de tierra batida y uno de los mejores de todos los tiempos.

Comentarios en redes

En un hecho de intolerancia fueron atacados padres del representante Triana

Cheline Mora
Estamos a esto, de nuevas elecciones y este a q se va a lanzar, necesita votos, esto le va a funcionar.

Esperanza Basto Díaz
No tiene otra forma de politiquiar sino haciendo novelones y se vale de Arnoldo Barrera el de la Emisora Global, quien publica todos los chismes de la politiquería como si fueran verdad ya es hora que no creamos tanta mentira.

Andrés Canales
Y este monto ahora la película, por qué más bien no habla en general de tanta delincuencia que hay en el Huila empezando desde ellos mismo.

#LaOpinionDeColmenares

La informalidad laboral y empresarial en el caribe



Luis Alonso Colmenares Rodríguez

@LColmenaresR

La informalidad laboral es un problema estructural en Colombia que afecta a diferentes sectores de la economía, además de que tiene varias causas que van desde la formalización empresarial, pasando por la falta de empleo, falta de acceso a créditos, e inclusive la discriminación y falta de educación y capacitación. Pero claro, también hay que agregar a mucha gente víctimas del conflicto armado, el flujo migratorio, y el contrabando, entre otros aspectos.

También hay que decir las cosas por su nombre: muchas empresas prefieren mantenerse en la informalidad para no tener que pagar prestaciones sociales ni asumir las cargas tributarias.

Con ocasión del anuncio del Gobierno, en el sentido de que en próximos días presentará ante el Congreso el proyecto de reforma laboral, el cual busca apuntar hacia la formalización empresarial y de los trabajadores, es oportuno referirme a las estadísticas publicadas por el DANE sobre la informalidad laboral.

La entidad estableció que para enero de 2023 habían 21,49 millones de trabajadores, de los cuales 9,03 millones eran formales y 12,46 millones informales. Estos resultados quieren decir que casi 6 de cada 10 trabajadores tienen trabajos que no les garantizan, por lo menos, sus aportes a la seguridad social.

Para las estadísticas se considera trabajador informal el que labora sin acceso a salud, pensión, salario, riesgos laborales, derecho a pensiones, cesantías, caja de compensación familiar y vacaciones. Y en el caso de las empresas informales son las que no están inscritas en el registro mercantil de la Cámara de Comercio.

La región Caribe mostró los más altos indicadores de informalidad en las ciudades de Valledupar (68,3%), Riohacha (67,8%) y Sincelejo (65,9%), lo cual también tiene relación directa con el nivel de desarrollo de dichas ciudades.

¡Eso es mucha gente en las calles trabajando al rebusque!

Resulta paradójico que las ciudades de Riohacha, Valledupar y Sincelejo estén asentadas en territorios que tienen todas las posibilidades para crear fuentes de empleo y promover su desarrollo en el comercio, la agricultura, la construcción y el turismo, entre otros aspectos, pero desgraciadamente les ha tocado tener los alcaldes más ineptos, con intereses personales contrarios a los de resolverle los problemas de la gente. Llegan a los gobiernos es a enriquecer sus patrimonios personales.

La gente tiene que verse obligada a trabajar en lo que encuentre para poder sobrevivir en el comercio ambulante, la construcción, servicios domésticos y mototaxismo, entre otras formas de trabajo con objeto y causa lícitos, pero sin ninguna vinculación legal porque esos gobiernos municipales no apoyan ni promueven iniciativas que permitan vincularse a la formalización del trabajo, y por eso no tienen acceso a beneficios como la seguridad social, el seguro de salud y las prestaciones laborales.

Aunque también hay que decirlo: la gente prefiere no trabajar de manera formal, es decir, no tener un contrato de trabajo, para acogerse a la oferta de subsidios del gobierno nacional.

La informalidad laboral en Riohacha, Valledupar y Sincelejo, se empieza a resolver construyendo políticas públicas que promuevan la creación de empleo formal, la capacitación y educación de los potenciales trabajadores, formalizando los negocios y promoviendo la protección social de los trabajadores informales.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



Cerca de 300 personas pertenecientes a Asoquimbo bloquearon ayer la vía Hobo - Gigante, sector Puerto Seco, por el presunto incumplimiento de ENEL, en la restitución de los derechos de los afectados por la construcción de la presa El Quimbo.

Judicial

Campesino rodó por un abismo en Hobo

■ Como Gilberto Trujillo Yunda fue identificado el hombre que perdió la vida de manera accidental en zona rural del municipio de Hobo.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

pese al esfuerzo de sus familiares y vecinos por socorrerlo, el señor Gilberto Trujillo Yunda, falleció cuando era trasladado hasta el Hospital Municipal, para ser atendido luego de caer en un barranco.

Los hechos tuvieron lugar el pasado martes, en la finca Nueva Zelanda, ubicada en la vereda Estorcal, allí al parecer el hombre 53 años de edad, se encontraba en horas de la tarde realizando labores del agro en su propiedad.

Según le indicó a las autoridades la esposa del hoy occiso, él se encontraba en una zona bastante inclinada, por lo que en algún momento se deslizó y cayó por un precipicio de al menos 100 metros, provocándole una herida contundente y de gravedad a la altura de la cabeza.

El hombre sufrió un fuerte golpe en la cabeza, que cegó su vida.



Gilberto Trujillo Yunda, occiso.

Vecinos del hombre ayudaron a rescatarlo y trasladarlo hasta el centro de salud, lugar al que llegó sin signos vitales.

Las investigaciones y el levantamiento del cuerpo, quedaron a cargo del CTI de la Fiscalía.

Condenados por homicidios en el Huila



Euclides Quintero Carvajal, capturado.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La contundencia del material probatorio aportado por fiscales de la Seccional Huila permitió que dos jueces de la República hallaran responsables del delito de homicidio agravado a tres hombres. Cada uno de sentenciados deberá pagar penas de 17 años y 8 meses de prisión. Además, un menor de edad fue sancionado a más de 4 años por un hecho similar.

Se trata de José Joaquín Ríos Quiroz y Fernando Hernández Noguera quienes el pasado 8 de julio abordaron a un hombre a quien arrojaron al suelo, lo golpearon y luego lo arrastraron hasta el puente Río del Oro, en la ave-

nida circunvalar de Neiva (Huila). Múltiples golpes con objetos contundentes ocasionaron su muerte. El tercer condenado es Euclides Quintero Carvajal quien, el 27 de junio de 2021, agredió con un arma cortopunzante a otro hombre en un establecimiento de comercio del centro poblado Valencia de la Paz en Íquira (Huila). Producto de las múltiples heridas la víctima falleció.

Un menor fue sancionado por homicidio en Neiva

Como responsable de los delitos de homicidio y fabricación, tráfico, porte o tenencias de armas de fuego, accesorios, partes o municiones fue sancionado un adoles-

cente de 15 años a 4 años y 8 meses de privación de la libertad en centro de atención especializado.

Los hechos investigados ocurrieron el 16 de noviembre de 2022 en vía pública del barrio El Triángulo de Neiva (Huila) donde un vendedor de fruta fue víctima de varios disparos hechos por el menor de edad.

La víctima, de 62 años, estuvo varios días en cuidados intensivos donde falleció luego de recibir incapacidad por daño cerebral severo. El agresor fue capturado por la Policía Nacional cuando intentaba huir. En su poder fue hallado un revólver, cuatro cartuchos sin percutir y dos vainillas.



José Joaquín Ríos Quiroz y Fernando Hernández Noguera, capturados.

Andaba armado en Neiva



Luis Alejandro Chacue Puerta, cpatur

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En una operación llevada a cabo en el oriente de Neiva, fue capturado en flagrancia de un hombre identificado como Luis Alejandro Chacue Puerta, de 23 años de edad, por el delito de tráfico, fabricación y porte de armas de fuego.

Los uniformados del cuadrante 34 adscritos al CAI Palmas, al realizar labores de patrullaje en el barrio Olaya Herrera de la ciudad, escucharon detonaciones y al lle-

gar al lugar, observaron a Chacue Puerta, quien, al percatarse de la presencia policial, lanzó un objeto hacia una zona boscosa, siendo interceptado por los uniformados.

Al verificar el objeto lanzado, los policías encontraron un arma de fuego tipo pistola, por lo que procedieron a la captura del sujeto y a su traslado a la autoridad competente. Finalmente, Chacue Puerta fue dejado con medida de detención domiciliaria en su lugar de residencia.

Habría abusado a una niña en Guadalupe



El hombre deberá responder ante las autoridades.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Policía en el sur del Huila capturó a un hombre que habría abusado sexualmente de su hijastra de 6 años durante la pandemia.

El individuo, quien cumplía una condena por delitos relacionados con la delincuencia, se encontraba en prisión domiciliaria en ese momento en Guadalupe, Huila. Según las autoridades, el hombre habría aprovechado su situación para cometer el delito de acceso carnal con menor de 14 años agravado.

La madre de la víctima había recibido previamente un aviso de su hija sobre el abuso, pero lo consideró un comentario sin sentido. Solo cuando la niña lo denunció nuevamente, la madre la llevó a un centro asistencial, donde se confirmó el abuso.

Tras la captura, el presunto abusador fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la Nación y un juez le dictó medida de aseguramiento en centro carcelario.

Citología cervicouterina, ¿en qué consiste?

■ La citología cervicouterina es un examen ginecológico que se realiza para detectar células anormales en el cuello uterino. Conozca en qué consiste este procedimiento y cómo prepararse.



Cuidar la salud de ellas tiene un efecto destacado no solo en la calidad de vida de ellas.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

La atención a tiempo desde edades tempranas, la adopción de hábitos de vida saludables, los chequeos médicos constantes y la realización de exámenes de rutina son factores que permiten una prevención a largo plazo y es la mejor forma de mantener el balance en el bienestar de la salud.

Con relación a las mujeres, cuidar la salud de ellas tiene un efecto destacado no solo en la calidad de vida de ellas mismas sino de sus familias.

La mujer tiene necesidades específicas de acuerdo a ciertas condiciones de su entorno. Por ello, el cuidado oportuno desde edades tempranas, permite una prevención a largo plazo en la aparición de enfermedades.

La importancia de la salud femenina

La salud femenina hace referencia a un estado que va más allá del cuidado del organismo en el que convergen bienestar físico, mental y social. Es así como velar por una adecuada salud en las mujeres es fundamental, especialmente, a medida que van pasando los años y el organismo va manifestando cambios físicos y emocionales que se deben aprender a identificar para darles una atención apropiada.

De esta manera, como lo resalta la doctora Martínez, los profesionales de la salud están en la responsabilidad de liderar iniciativas encaminadas a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la detección oportuna de alteraciones que permitan desa-

Según el último 'Análisis de la situación en salud en Colombia' (ASIS) de 2021, la mayoría de las atenciones en servicios de salud en mujeres corresponden a enfermedades no transmisibles.

Así debe prepararse

Para prepararse para la citología cervicouterina, se recomienda:

- No tener relaciones sexuales
- No usar tampones o espermicidas
- Evitar las duchas vaginales al menos dos días antes del examen
- Además, de acuerdo con la SEGO, las mujeres deben evitar hacerse el examen durante la menstruación, ya que puede dificultar la toma de muestras.

- La frecuencia con la que una mujer debe hacerse este examen depende de varios factores, como su edad, historial médico, factores de riesgo y resultados de citologías anteriores.
- Algunas recomendaciones generales son que de 25 a 65 años sea cada 3 años, de 21 a 24 años cada año y mayores de 65 años pueden dejar de hacerse las pruebas si todo está dentro de lo normal.

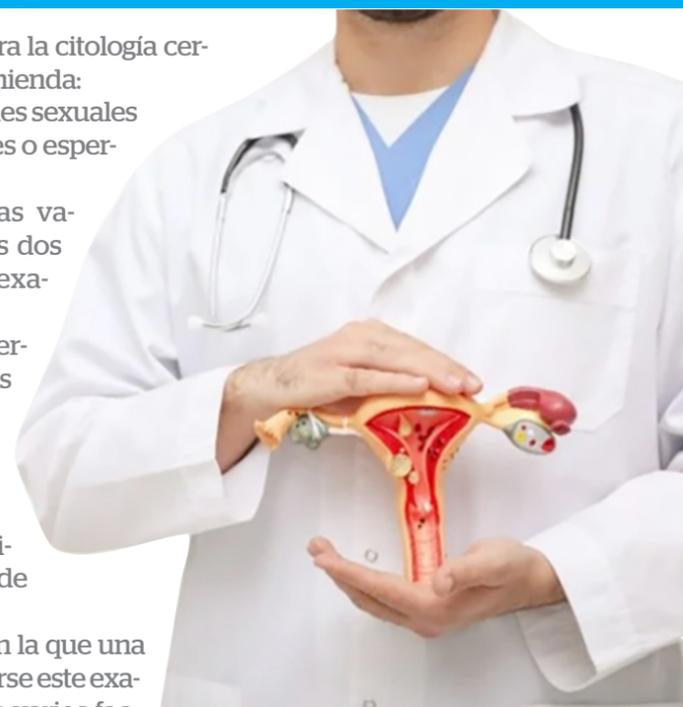
Sin embargo, es importante destacar que estas son solo recomendaciones generales y que cada mujer debe hablar con su médico para determinar cuál es la mejor frecuencia para hacerse las citologías cervicouterinas en función de su historial médico y sus factores de riesgo.

Afecciones más frecuentes

Según el último 'Análisis de la situa-

ción en salud en Colombia' (ASIS) de 2021, la mayoría de las atenciones en servicios de salud en mujeres corresponden a enfermedades no transmisibles (41,2 %). Entre ellas se encuentran las cardiovasculares (infarto agudo de miocardio, accidente cerebrovascular, hipertensión arterial), diabetes mellitus, enfermedades respiratorias crónicas (EPOC y asma) y cáncer (como el de cuello uterino, mama, ovario y tiroides).

Cabe resaltar que, en el caso particular de la salud de la mujer en edad fértil, cobra gran relevancia la anticoncepción, consulta preconcepcional, seguimiento en el embarazo, lactancia materna, enfermedades de transmisión sexual y siguiendo con el curso de vida la menopausia y osteoporosis.



Este examen es esencial en la prevención y detección precoz del cáncer de cuello uterino.

rollar tratamientos encaminados a restablecer un óptimo estado de la paciente cuando se requiera.

Según la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO), este examen es esencial en la prevención y detección precoz del cáncer de cuello uterino.

Una de las ventajas del procedimiento de la citología cervicouterina es que es rápido y sencillo.

Durante el examen, el ginecólogo, la ginecóloga, o el profesional que lo realice, inserta un espéculo en la vagina para visualizar el cuello uterino.

Luego, toma una muestra de células del cuello uterino con un cepillo o una espátula. La muestra se envía a un laboratorio para su análisis.

Este examen se realiza para detectar células anormales en el cuello uterino que pueden ser indicativas de cáncer de cuello uterino o lesiones precancerosas.

En ese sentido, si se detectan estas células, se puede realizar una colposcopia para evaluar el cuello uterino con más detalle y determinar si se necesitan tratamientos adicionales.

El tiempo que tarda la citología cervicouterina depende del profesional y del laboratorio que realiza el análisis de la muestra, pero normalmente se obtienen los resultados en unos pocos días.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99611	LOTE B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$552.000.000
640-99610	APARTAMENTO B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$175.000.000
640-99607	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99606	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-99604	CASA SECTOR URB. EL DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99599	CASA CON APTO. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$435.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA B/ MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99584	LOTE SECTOR PROVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99504	APTO. # 1 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99590	APTO. 202 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$800.000
640-99589	APTO. 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99505	APTO. # 2 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-561	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$2.200.000
640-99592	APTO. 204 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-417	APTO.301 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDO CASA UN PISO ORIENTE DE NEIVA B/ VILLA REGINA

Sala comedor. Cocina.

2 Habitaciones. 2 Baños. Patio. Garaje

INFORMES: 3158324553.

VENDO AMPLIO Y CONFORTABLE APARTAMENTO EDIF. EL CAIMO. NEIVA

3 HABITACIONES. BALCÓN, PARQUEADERO Y DEPÓSITO

MOTIVO VIAJE

INFORMES: 312 592 1170

(DIRECTAMENTE CON PROPIETARIOS)

VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04

ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA

INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 302 T-12 CONJ. BALCONES DE LOS HOYUELOS	\$800.000.00	62m2
APARTAEUDIO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$450.000.00	49m2
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000.00	59m2

CENTRO

APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000.00	110m2
APARTAEUDIO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000.00	45m2
APTO. 602 EDIF. ESCLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000.00	98m2
APTO 301 CRA. 7a # 14-49	\$800.000.00	50m2
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	\$1.600.000.00	60m2

ORIENTE

APTO. B/GAITANA CALLE 6B # 24-54	\$800.000.00	60m2
APTO. 704 COND. RESERVAS DE LA SIERRA CRA.55 # 11-49	\$2.200.000.00	78m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000.00	125m2

SUR

CRA.2 SUR # 26-02 CONJ PORTAL DEL RIO	\$780.000.00	55m2
APTO. 104 CONJ. ENTRE RIOS CAR 3r # 29-37 SUR	\$850.000.00	66m2
APTO. 603 T-5 CONJ TORRES DEL OASIS	\$1.200.000.00	85m2
APARTAEUDIO LOS ARRAYANES CRA.11 # 10-66 SUR	\$600.000.00	30m2

ARRIENDO CASAS

NORTE

CRA.1 q BIS # 25a-20 B/REINALDO MATIZ	\$650.000.00	80m2
CRA.8 BIS # 35-42 B/GRANJAS	\$1.300.000.00	120m2

CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000.00	578m2
CRA.5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000.00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000.00	182m2

CALLE 9 # 8-58 B/AOTICO	\$5.000.000.00	500m2
CRA.13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000.00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000.00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000.00	321m2
CRA.5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000.00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000.00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000.00	262m2
CRA.1G # 8-42	\$1.500.000.00	161m2
CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000.00	200m2
CRA.14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000.00	457m2

ORIENTE

CALLE 6B # 24-54 B/GAITANA	\$1.200.000.00	132m2
CALLE 4C # 23-33 B/LA GAITANA	\$1.100.000.00	116m2
CALLE 8 B # 40 B -07 B/ IPANEMA	\$3.500.000.00	219m2

SUR

CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANAREZ V- ET	\$900.000.00	91m2
---------------------------------------	--------------	------

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV.CIRCUNVALAR CON CRA.5	\$5.000.000.00	
CRA.5A # 5-45	\$100.000.00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000.00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000.00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000.00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000.00	15m2
OFICINA 201 CRA.8 # 7-20	\$950.000.00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000.00	815m2
CRA.15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000.00	63m2
LOCAL 204 EDIF.SAN JORGE	\$550.000.00	33m2
LOCAL 210 CRA.5 # 9-53	\$550.000.00	33m2
CRA.12 # 32-05	\$800.000.00	37m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CRA.6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZ-A SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CRA.6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CRA.5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2

SUR

CRA.34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CRA.32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CRA.25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CRA.7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CRA.31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA.9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CRA.42 # 20A-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA.7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CRA.5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CRA.4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CRA.7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
---	---------------	------

APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303-TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 502-T-C. COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004-T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506-T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CRA.2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517-T-E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR

APTO. 1101-T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403-T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404-T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CRA.28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

ORIENTE

APTO. 1001-T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904-T-B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
APTO. 1501-T-3 CRA.55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401-T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703-T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

CENTRO

APTO. 901 EDE. ESCORIAL CALLE 13 # 7-41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CRA.6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CRA.8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CRA.7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CRA.7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CRA.7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

CASAS

INVERSIONISTA

VENDO CASA DE DOS PISOS CON 4 APARTAMENTOS INDEPENDIENTES RENTANDO B/LA RIOJA - NEIVA
Informes: 300 473 5124

ARRIENDO CASA EN NEIVA, EXCELENTE SECTOR

3-HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA, PATIO, CUARTO SERVICIOS, 4-BAÑOS Y GARAJE DOBLE CUBIERTO
311 593 2825

APARTAMENTOS

VENDO O ARRIENDO EXCELENTE APTO. CONJ. CAÑA BRAVA NORTE DE NEIVA AMPLIO, 3 ALCOBAS, PARQUEADERO
INFORMES: 311 259 2233

VENDO APARTAMENTO CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA

CENTRALÍSIMO. Cerca de la Gobernación 4 ALCOBAS - 2 BAÑOS, SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO
Informes. 312 574 4560

LOTES

VENDO LOTE 43B

ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA
 KM4.5 VIA PALERMO-HUILA
INFORMES 320 576 8434

VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN

Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
 Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

LOCALES

ARRIENDO LOCAL BODEGA COMERCIAL

ÁREA 375m2 UBICADO CENTRO NEIVA CARRERA 4 # 1S-23
INFORMES 320 576 8434

ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL

2 AMBIENTES RECIÉN REMODELADO EN EXCELENTE SECTOR 6mts X 13mts

INF. 313 861 5149 - 300 485 4795

ESOTERISMO

GANA CHANCE HOY

4 CIFRAS
 Experto numerólogos especialistas en tabaco para el amor



CEL: 322 210 0242

EMPLEOS

COLEGIO PRIVADO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA EN NEIVA

REQUIERE DOCENTE PARA EL ÁREA DE INGLÉS

Interesad@ enviar hoja de vida al correo lauraximena_23@hotmail.com

SE REQUIERE HIGIENISTA ORAL CON EXPERIENCIA

En Neiva
ENVIAR HOJA DE VIDA

320 215 5058

VEHÍCULOS

VENDO AVEO EMOTION "COUPE" MOD/2010 1600CC. C/NEGRO TITAN. FULL/EQUIPO. PERFECTO ESTADO. TODO AL DIA
INF. 321 309 0655

Avisos Judiciales

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA
 EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)
 EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de FROILAN MURCIA VERA, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Número 12.095.485, fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, en la fecha 19 de septiembre de 2021. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 14 de Marzo de 2023, siendo las ocho (8:00 a.m.) EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA
 LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222
 EDICTO. EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de ÁLVARO OLARTE ESPINEL, identificado con la Cedula de Ciudadanía número 7.817.197 expedida en Puerto Lleras, fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, el día 01 de Junio de 2022, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo

dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy catorce (14) del mes de Marzo del dos mil veintitrés (2.023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA ÚNICA DE YAGUARA DEPARTAMENTO DEL HUILA
 Calle 4 No. 4-75 DE YAGUARA - HUILA
 snryaguara1notaria@hotmail.com
 EDICTO EMPLAZATORIO
 EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE YAGUARA HUILA EMPLAZA: todas la, personas que se crean con derecho de intervenir en la sucesión intestada de JOHN JAIRO TOVAR ÁLVAREZ quien en vida se identificó con la Cedula de Ciudadanía número 83.237.790 en los términos del Decreto 902 de 1988 para los fines de que trata el Artículo 589 del Código de Procedimiento civil se fija el presente Edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a parte interesada para las demás publicaciones de la ley. La fijación se hace a los veintiocho (28) días del mes de Febrero de Dos Mil Veintitrés (2023) siendo las 8.00AM. RODRIGO POLANIA UNDA. NOTARIO UNICO DE YAGUARA HUILA (Hay firma y sello)

NOTARIA ÚNICA DE YAGUARA DEPARTAMENTO DEL HUILA
 Calle 4 No. 4-75 DE YAGUARA - HUILA
 snryaguara1notaria@hotmail.com
 EDICTO EMPLAZATORIO
 EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE YAGUARA HUILA EMPLAZA: todas la, personas que se crean con derecho de intervenir en la sucesión intestada de JOSELO ANDRADE

LAGUNA quien en vida se identificó con la Cedula de Ciudadanía número 83.237.531 en los términos del Decreto 902 de 1988 para los fines de que trata el Artículo 589 del Código de Procedimiento civil se fija el presente Edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a parte interesada para las demás publicaciones de la ley. La fijación se hace a los veintiocho (28) días del mes de Febrero de Dos Mil Veintitrés (2023) siendo las 8.00AM. RODRIGO POLANIA UNDA. NOTARIO UNICO DE YAGUARA HUILA (Hay firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA
 Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com
 EDICTO NÚMERO 74 DEL 13 DE MARZO DE 2023
 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante JOSE EDINSON TORRES ROJAS, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía número 1.081.732.964, fallecido el 19 de OCTUBRE del 2020 en la ciudad de Pitalito de lugar de su último domicilio y asiento principal de los negocios de la causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 25 del 2023, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila (Hay firma y sello)

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA
NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN
LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN HUILA EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico y en una radiodifusora local, en el trámite de liquidación de sociedad conyugal y de sucesión simple e intestada del causante señor LUIS EVELIO CORREA MURIEL, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 2.244.111 expedida en Anzoátegui. Quien falleció el día primero (01) de Enero de mil novecientos noventa y uno (1991), en el municipio de Isnos, Huila, siendo su último domicilio y asiento principal de los negocios el municipio de San Agustín, Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA NÚMERO SIETE (07), de fecha trece (13) de Marzo de dos mil veintitrés (2023), se ordenó la publicación de los edictos en el periódico y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo

dispuesto en el Artículo 3º, del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy catorce (14) de marzo de dos mil veintitrés (2023); siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.).

LA NOTARIA ÚNICA ENCARGADA, GLORIA ENEIDA OBANDO MORALES
Notaria Única del Círculo de San Agustín-Huila, Encargada (Firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NÚMERO 73 DEL 13 DE MARZO DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación suce-

soral de los causantes NEFTALI CHICUE HOME, quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía número 4.952.815, fallecido el 07 de Septiembre del 2011 en la ciudad de Pitalito de lugar de su último domicilio y asiento principal de los negocios de la causante y TERESA HOYOS DE CHICUE, quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía número 26.614.172, fallecida el 22 de FEBRERO del 2017 en la ciudad de Pitalito de lugar de su último domicilio y asiento principal de los negocios de la causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 24 del 2023, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila (Hay firma y sello)

Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

- Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS

Publicidad Ads y Marketing Digital

diariodelhuila.com/



Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



Tiburón blanco, el enorme depredador marino

■ Con hasta 6 metros de largo y dotado con hileras de colmillos gigantes, el tiburón blanco se impone como un superdepredador de los océanos.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

A pesar de ser uno de los tiburones más estudiados, el tiburón blanco sigue siendo una gran incógnita. Aspectos relacionados a su comportamiento continúan generando preguntas que aún no tienen respuesta. Con todo, lo que se conoce sobre este gran depredador es suficiente para admirar a uno de los animales más asombrosos de la actualidad. Esto es lo que sabemos sobre el gran tiburón blanco.

El tiburón blanco (*Carcharodon carcharias*) es uno de los miembros más grandes de los condricios (clase de vertebrados acuáticos también conocidos como peces cartilaginosos). De acuerdo con datos de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés), la especie nace midiendo 1.2 metros, y algunos ejemplares llegan hasta los 6 cuando alcanzan el punto máximo de su desarrollo.

En proporción con el tamaño está el peso. Este gigante de los océanos puede superar, fácilmente, la tonelada. Incluso se han registrado algunos representantes de la especie que se acercan a las dos, o incluso la superan.

La parte inferior del animal es blanca, de ahí que reciba ese nombre. Sin embargo, la coloración de la sección superior es gris. Por debajo de las aletas pectorales el tiburón blanco tiene manchas negras. Su hocico es cónico y alberga dientes anchos y triangulares, aunque los de abajo suelen ser más angostos.

Debido a su amplia distribución, el tiburón blanco es uno de los tiburones más extendidos. Al respecto, la NOAA dice que este animal se halla, sobre todo, en aguas subtropicales y templadas. A menudo se dan importantes migraciones de la especie, buscando las temperaturas óptimas para su naturaleza.

Conforme a lo publicado por la Comisión Nacional de Áreas Na-

turales Protegidas (Conanp), la Isla Guadalupe, en Baja California, es el único sitio en México donde el tiburón blanco puede ser avistado. No obstante, ese punto figura entre los mejores lugares para la observación y estudio de la especie.

Un depredador sofisticado

Con relación al hábitat del tiburón blanco, la Conanp y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) apuntan que los recién nacidos son vistos con frecuencia en las áreas costeras. Cuando comienzan a crecer, agregan las entidades citadas, estos se desplazan más allá de la plataforma continental, de modo que cuando llegan a adultos son pobladores comunes de las aguas oceánicas.

Este gran depredador es poseedor de hasta 300 dientes dispuestos a lo largo de varias filas; de un agudo olfato altamente eficaz en la detección de presas; y de órganos capaces de percibir los minúsculos campos electromagnéticos generados por otros animales. En suma,

estos atributos hacen del tiburón blanco un peligro para la supervivencia de crustáceos, moluscos, aves marinas, tiburones de menor tamaño, focas y leones marinos.

A partir de lo divulgado por Britannica se puede inferir que el tema del apareamiento sigue estando lleno de interrogantes. Por ejemplo, se desconoce si existe un ritual de cortejo. Pese a esto, la enciclopedia mencionada brinda datos relevantes sobre la reproducción del tiburón blanco:

- La madurez sexual de los machos llega a los 10 años, mientras que la de hembras se da entre los 12 y 18
- Las camadas constan de 2 a 10 crías
- La gestación puede durar hasta 12 meses
- Las hembras buscan aguas templadas y subtropicales para dar a luz

Riesgos e importancia del tiburón blanco

Según la Unión Internacional

para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, por sus siglas en inglés), el tiburón blanco no está en peligro de extinción. Aunque esto puede resultar alentador, la verdad es que la especie enfrenta al ser humano como su principal amenaza.

En este aspecto, la Biól. Vania Mendoza, especialista en ciencias del mar y limnología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explica que, además de la contaminación de los océanos, los diferentes tipos de pesca ponen en peligro al depredador. Sin ser el objetivo de captura, muchos tiburones quedan atrapados en las redes.

Luego está la pesca insostenible, comenta la experta. Ésta tiene la intención deliberada de cazar a estos animales para obtener las aletas, ya que son codiciadas en diferentes gastronomías asiáticas, o bien, para extraer el aceite corporal, pues resulta útil en la elaboración de cosméticos y otros productos.